

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSJUALIA SA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la Ciudad de El Encarné, República del Ecuador, hoy 27 de Marzo del dos mil diecisiete, a las 14:30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía TRANSJUALIA SA, el señor PADMÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO propietario de 1384 acciones, PADMÑO ALARCON EDDIE ANDRES propietario de 100 acciones, TERAN ZAMBRANO ROLANDO JULYHO propietario de 2 acciones, PADMÑO ALARCON ANDREA DENISE propietario de 2 acciones, PADMÑO ALARCON JAVIER ALEXANDER, propietario de 2 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dolar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven conformarse en Junta Universal, eligiendo como Presidente de la misma al señor PADMÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO y como Secretario al Sr. PADMÑO ALARCON EDDIE ANDRES, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Consejo por ejercicio económico del año 2016.

Punto dos.- Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Punto tres.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Una vez que la Secretario de la Junta Sr. PADMÑO ALARCON EDDIE ANDRES elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legítimamente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es Conocer y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra la señora PÁZMIÑO ALARCÓN ANDREA DENISSE, Gerente General y el señor Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por las accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra la señora PÁZMIÑO ALARCÓN ANDREA DENISSE, Gerente General y el señor Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cuentas en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los estados financieros, por PÁZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto tres, esto es Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2016, por lo que toma la palabra la señora Pazmiño Alarcón Andrea, Gerente General, y manifiesta que del ejercicio económico del año 2016, se le utilidad obtenida a favor de las accionistas, la misma que se sugiere que sea distribuida, planteamiento que al ser escuchado por las demás accionistas no presentaron objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Que de las utilidades del ejercicio económica del año 2016 \$ 245.48 dólares, menos el impuesto a la renta \$ 54.23 y menos la reserva legal \$ 19.22

dependiente a distribuir a los accionistas \$ 173.01 pagaran de acuerdo a la liquidar de la empresa

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de este acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17h10.



RAFAEL ALEJANDRO RUIZ MORALES

C.I. 94485128



RAFAEL ALEJANDRO RUIZ MORALES

C.I. 94485128



RAFAEL ALEJANDRO RUIZ MORALES

C.I. 94485128



RAFAEL ALEJANDRO RUIZ MORALES

C.I. 94485128



RAFAEL ALEJANDRO RUIZ MORALES

C.I. 94485128